

¡No a la tortura, si al respeto de la dignidad humana!



Sylvie Bukhari-de Pontual (Francia) fue nombrada presidenta de la FIACAT en diciembre de 2004. Es abogada en el Tribunal de París y enseña derecho internacional de Derechos Humanos en la Facultad de Ciencias Sociales del Instituto Católico de París. Ha sido presidenta de la ACAT-Francia hasta 2005. Es miembro de la Comisión Justicia y Paz-Francia.

Métodos ilegales de combate y uso abusivo e indiscriminado de la fuerza, ejecuciones extra-judiciales, desapariciones forzadas, tortura, malos tratos, arrestos arbitrarios y detenciones ilegales. Este es el lote cotidiano de muchos países del planeta. Actualmente esto ocurre incluso en países con un régimen democrático, que se han enfocado en la lucha contra el terrorismo.

Pero en este difícil contexto, se perciben algunos signos que permiten vislumbrar cierta esperanza. Hay que alimentarla y ayudarla a crecer:

- Hay que sostener y acompañar la profunda necesidad de democracia que se percibe en cierto número de pueblos que aspiran al respeto de los Derechos Humanos y de las libertades públicas.
- La justicia internacional va emergiendo, con insuficiencias y disfunción, pero también surge una justicia nacional, que durante demasiado tiempo había amparado la impunidad, la amnesia y la amnistía.
- Es importante que exista un contrapoder judicial capaz de equilibrar los excesos del poder ejecutivo: los magistrados, que en los Estados-Unidos y también en Gran-Bretaña, han sido capaces de decir no a las violaciones de los Derechos Humanos practicadas por los gobiernos de esas democracias.

Sin embargo, en el marco de la lucha contra el terrorismo y el crimen organizado, se da prioridad a la seguridad, con el fin de dar una respuesta al miedo que manifiesta el pueblo. Esto se traduce en particular por:

- La multiplicación de textos restrictivos, por motivos de seguridad;

- La degradación de la situación en que se encuentran los extranjeros;
- Una política policíaca, judicial y carcelaria muy represiva

La debilitación de la prohibición absoluta de la tortura, a pesar del carácter inderogable de su prohibición, esto se concretiza en un discurso público que legitima la tortura, en la aparición del fenómeno de la externalización de la tortura, la instauración de la detención ilimitada sin pasar ante un juez ni tener acceso a un abogado, el recurso a la subcontratación de mercenarios y empresas privadas.

Esta es la razón por la que el seminario internacional de la FIACAT en 2007 tendrá por tema «La prohibición de la tortura, un principio en peligro». Durante los próximos meses, se invitará a las ACAT a que trabajen y reflexionen sobre esta interrogación. Sería importante que cada uno de nosotros se implicase activamente.

No hay nada que pueda justificar la tortura, ni siquiera la lucha contra el terrorismo, ni tampoco la amenaza de guerra. ¿Necesitamos recordar el carácter absoluto de la prohibición de la tortura por el Derecho Internacional? “en ningún caso podrán invocarse circunstancias excepcionales tales como estado de guerra o amenaza de guerra, inestabilidad política interna o cualquier otra emergencia pública como justificación de la tortura” (Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes, 26/6/1987 Parte 1ª Art.2). Ni hoy ni mañana ni nunca!

SYLVIE BUKHARI-DE PONTUAL

Seminario internacional de 2007:

La prohibición de la tortura, un principio en peligro

El Consejo Internacional de diciembre de 2004 decidió que este sería el tema para el próximo seminario internacional de la FIACAT que tendrá lugar del 30/4 al 2/5/2007 en Suiza.

El impacto del 11 de septiembre de 2001 ha roto un dique de retención. Desde esta fecha, no solo los Estados Unidos sino muchos otros países han creado excepciones a la prohibición de la tortura en su legislación. El debate encaminado a relativizar esta prohibición se está amplificando y cada vez hay más países que reconocen la práctica de la tortura y la justifican por el combate contra el terrorismo.

La primera etapa para la preparación del seminario consiste en evaluar lo que ha cambiado desde ese famoso 11 de septiembre en el combate para la abolición de la tortura. Si conocemos mejor esta realidad, la red FIACAT será capaz de afinar sus acciones. El lanzamiento de esta etapa tendrá lugar el próximo otoño:

- En septiembre de 2005, enviaremos a las diferentes ACAT una documentación con un cuestionario para ayudarles a enumerar lo que ha cambiado. Les propondremos algunos elementos de reflexión bíblica.
- A partir de octubre de 2005, están previstos encuentros con expertos de diversos ámbitos referentes al tema del seminario. Estos encuentros se concretizarán en documentos que se pondrán a disposición de la red.

Dentro de unas semanas las ACAT recibirán un correo con informaciones complementarias.

JEAN-CLAUDE HUOT, MIEMBRO DEL CONSEJO.

[activités des ACAT]

Europa

BÉLGICA: La ACAT Belga francófona ha participado, con un colectivo de asociaciones, en una gran manifestación con motivo de la visita de George Bush el 17 de febrero pasado en Bruselas. También participó en la campaña "el Congo quiere votar" el objetivo era pedir a las autoridades belgas y europeas que apoyen el proceso electoral en la RDC. Festejará su 20º aniversario el próximo 21 de mayo.

ESPAÑA: ACAT organizó la presentación del libro *Guantánamo*, de la periodista Emma Reverter, quien nos habló de su experiencia al visitar la base naval. Con otras seis ONG, encuentro con el Comisario para los derechos humanos del Consejo de Europa.

Al final de la asamblea ordinaria de la entidad el responsable del Centro de Documentación contra la Tortura, de Madrid, nos habló de la situación en el Estado español. La ACAT, junto con otras asociaciones del Estado español, se ha comprometido en una acción común a favor de la ratificación e implementación del Protocolo facultativo contra la Tortura por el gobierno español.

Por otro lado, un primer encuentro de víctimas de la tortura tendrá lugar en Barcelona, el próximo octubre.

PAÍSES-BAJOS: La ACAT celebró el 5 de marzo su 20º aniversario.

REINO-UNIDO: La ACAT británica intervino para denunciar un programa de televisión- realidad en el que 8 participantes voluntarios iban a ser torturados "a la manera de Guantánamo". La FIACAT ha transmitido esta llamada a la red de las ACAT. Esta emisión suscitó un debate en este país.

SUIZA: La ACAT se ha manifestado con ocasión de una consulta sobre el proyecto de ley federal relativo al uso de la coacción en el ámbito del derecho de los extranjeros, en particular en el momento de las expulsiones. En su toma de posición dirigida a la oficina federal de la justicia, ha denunciado el recurso a aparatos de electrochoques. Esta nota ha sido transmitida al Comité contra la tortura de las Naciones Unidas que examina en mayo el informe del gobierno suizo.



Campaña del Viernes Santo de la ACAT Suiza

Se han recogido más de 5600 firmas en favor de las mujeres de las Islas Salomón, víctimas de violencias sexuales durante la guerra civil. Estas violaciones sistemáticas permanecen impunes una vez acabada la guerra (1998-2003).

A finales de abril se enviaron peticiones a las autoridades y a la embajada de este país. Se envió así mismo una copia de la petición a la reina Elisabeth II de Gran-Bretaña y jefe de Estado de las Islas Salomón. Se dirigió otra copia a la Secretaria permanente del Ministerio para la unidad nacional, la reconciliación y la paz en las Islas Salomón. Esta última pronunció un discurso en la 61ª sesión de la Comisión de Derechos Humanos de la ONU, sobre la situación de las mujeres en su país, mencionó entre otros, su débil representatividad a nivel político y el no-reconocimiento de los traumas sufridos durante el conflicto armado (1998-2003). La ACAT Suiza ha tenido la oportunidad de comentarle brevemente su Campaña. Se interesó mucho y agradeció este compromiso en favor de sus compatriotas.

Francia: Campaña Líbano, marzo de 2005.



La ACAT-Francia, en el marco del año « Ejecuciones capitales », ha organizado una serie de conferencias sobre la pena de muerte en el Líbano, con intervenciones de dos militantes libaneses: Jihane Mard y Anita Bassil.

Como todos los años, organización conjunta de una concentración contra la pena de muerte en los Estados Unidos, el 2 de julio de 2005 en París ante la Embajada.

Intervenciones sobre el no respeto del Estado de Derecho en Togo

La FIACAT y las diferentes ACAT han intervenido en múltiples ocasiones para expresar su inquietud desde la muerte del General Gnassingbé Eyadema y la toma de poder por su hijo Gnassingbé Faure el pasado 5 de febrero.

- El 10 de marzo, la Coalición de ONG para Togo, de la que forma parte la FIACAT, dirigió una carta abierta a las autoridades de la CEDEAO, de la Unión Africana, de la Organización Internacional de Francofonía y a la Presidencia luxemburguesa de la Unión Europea para pedir que adopten una posición firme respecto del gobierno togolés. Esta coalición organizó también una mesa redonda sobre el tema del futuro de los derechos humanos en este país, fue el 29 de marzo pasado, al margen de la Comisión de Derechos Humanos de la ONU. El 20 de abril, publicaba una declaración titulada: « la libre participación en el proceso electoral se ha hecho imposible ». Los resultados de las elecciones del 24 de abril están siendo muy controvertidos, y la situación en el país resulta alarmante (algunos informes hablan de centenares de muertos, 26 000 refugiados han sido acogidos en Benin).
- El 3 de mayo, la ACAT Francia propuso una llamada urgente a sus miembros pidiéndoles que escribiesen al Presidente Chirac. Se pidió así mismo a todas las ACAT que escribiesen a sus gobiernos rogándoles manifestasen una posición firme condenando las violencias y rechazando el resultado de las elecciones.
- La Coalición Togo escribió el 12 de mayo a Koffi Annan para pedirle que condene las exacciones cometidas contra la población togolesa y la constitución de una Comisión internacional de investigación.

Africa

Benín: El grupo de Cotonú preparó en febrero la misión de la Asociación para la prevención de la tortura con vistas a promover la ratificación del Protocolo relativo a la Convención contra la Tortura. Con este fin organizó un encuentro con diputados.

Burundi: La ACAT se unió al SIDH (Servicio Internacional para los Derechos Humanos) que había organizado una formación sobre « derecho internacional y derechos humanos » del 31 de enero al 4 de febrero. Los participantes procedían de Ruanda, Burundi y RDC.

Camerún: La antena de Bamenda denunció con fuerza a primeros de febrero, en un comunicado de prensa, que un defensor de los Derechos Humanos había sido atacado por las Fuerzas de la Ley y del Orden.

República Centroafricana: Varios miembros de la ACAT se propusieron como observadores para las elecciones presidenciales y legislativas del 13 de marzo pasado.

República democrática del Congo: La ACAT se ha reunido con los diputados y ha transmitido a la Asamblea nacional un memorándum relativo a

«la consagración constitucional de la abolición de la pena de muerte en RDC». Ha contribuido, junto con otras ONG abolicionistas, a la redacción del texto. Toda la red ACAT escribió a las autoridades congoleñas para apoyar esta iniciativa. Al contrario de la versión precedente, el texto de la constitución, adoptado el 13 de mayo de 2005 por la Asamblea nacional, no menciona de manera explícita la pena capital.

La antena de Goma, tras una visita al centro penitenciario de Muzenze, ha denunciado la difícil situación de los presos enfermos de este centro: no benefician de ningún trato específico.

En un comunicado del 11 de mayo pasado, la ACAT denunció el asesinato del Padre René de Haes en Kinshasa y pidió a las autoridades que se haga una investigación.

MADAGASCAR: La ACAT, durante su visita del 14 al 18 de marzo ayudó a la organización de la misión de la Asociación para la Prevención de la Tortura con el fin de sensibilizar a las autoridades hacia la ratificación del Protocolo relativo a la Convención contra la tortura.

Togo: la ACAT ha hecho una declaración sobre la situación en este país antes de las elecciones de abril.

COALICIÓN MUNDIAL

CONTRA LA PENA DE MUERTE

La Coalición mundial adoptará el próximo 10 de junio, durante su asamblea general, el planing de las acciones previstas para la jornada mundial contra la pena de muerte. El tema retenido trata de la pena de muerte en África. Se enviará una petición a todos los Jefes de Estado africanos pidiéndoles que ratifiquen el 2º Protocolo al Pacto internacional relativo a los derechos civiles y políticos referentes a la abolición de la pena de muerte en cualquier circunstancia. Estas acciones se llevarán a cabo prioritariamente en tres países en los que existe una coalición nacional contra la pena de muerte. Un cartel y una documentación con testimonios de personalidades africanas abolicionistas estarán a su disposición.

Campaña 2005

Dentro del tema del año de la ACAT Francia y en el marco de las acciones previstas para el 10 de octubre de 2005, con la Coalición mundial contra la pena de muerte, de la que la FIACAT es miembro, proponemos a la red de las ACAT acciones centradas esencialmente en la situación de la pena de muerte en África.

La ACAT Francia, junto con algunas ACAT africanas, está elaborando un informe que estará disponible en septiembre.

América

BRASIL: Amenazas de muerte contra miembros de la ACAT Brasil. Isabel Peres, Francisco Lucio França y José de Jesús Filho han sido hostigados cuando trabajaban en un proceso que comprometía a un policía, miembro de los escuadrones de la muerte. La movilización internacional ha sido muy fuerte y la ACAT Brasil ha elogiado esta reacción. Continúan con prudencia el seguimiento de este asunto.

CANADÁ: Se ha creado una célula ACAT Canadá-RD Congo, encargada de observar la situación de los DH en este país y de actuar en su favor.

[noticias de la FIACAT]

[llamadas del mes]

- ENERO: ejecuciones extrajudiciales en Colombia.
- FEBRERO: Bielorrusia, últimas ejecuciones en Europa.
- MARZO: torturas practicadas por policías en Brasil.
- ABRIL: población tibetana perseguida en China (caso de Tenzin Delek Rinpoché).

Pena de muerte

El 7 de marzo, la FIACAT escribía al Ministro de justicia y al Presidente de la Corte Suprema de los Estados Unidos. De forma inédita, había declarado una semana antes con motivo del asunto Roper c. Simmons, que la ejecución de menores delincuentes, de menos de diez y ocho años en el momento de los hechos criminales que les eran imputados, es contraria a la Constitución Americana. La FIACAT aprovechó este correo para animar a esta instancia suprema a avanzar por el camino de la abolición de la pena capital. En su respuesta del 14 de abril, la administración americana recordaba sin embargo que la pena de muerte es una pena apropiada para los crímenes más graves.

- La FIACAT, a petición de la ACAT Burkina Faso, envió el 23 de febrero una carta a la Presidencia del país sobre dos recientes condenas a muerte. Pide a la red de las ACAT que pidan la gracia para estos condenados y que la pena de muerte sea abolida en ese país (desde 1998 no ha habido ninguna ejecución).
- El 20 de abril, la FIACAT firmó conjuntamente una carta abierta pidiendo la creación de una zona sin pena de muerte en Europa y en Asia Central. Se interpelaba particularmente a las Repúblicas de Bielorrusia y de Uzbekistán (= últimos Estados de esta región donde sigue habiendo ejecuciones).

- La FIACAT, alertada por la antena ACAT Sur Kivu, intervino el 10 de marzo dirigiéndose al Gobernador de la Provincia para obtener la liberación de dos personas que habían sido detenidas de forma arbitraria. Fueron finalmente liberadas tras pagar una fianza. No han querido denunciarlo, a pesar del apoyo ofrecido por la ACAT.
- Comunicado firmado junto con otras ONG y transmitido por la FIACAT a las ACAT el 25 de marzo de 2005. Nos alarma el hecho de que por tercera vez en menos de seis meses las autoridades italianas hayan procedido a expulsiones masivas de migrantes, entre los que se cuentan posibles refugiados y esto sin la menor reacción por parte de la UE.
- El 4 de mayo, la FIACAT firmó junto con otras ONG una declaración

denunciando el uso de «garantías diplomáticas» en la extradición de personas, con peligro de padecer tratos inhumanos al volver a su país.

- La FIACAT, en un comunicado del 1º de marzo, manifestó su tristeza por el fallecimiento de Peter Benenson, fundador en 1961 de Amnistía Internacional y Presidente de la ACAT británica en los comienzos de los años 90.
- Después del comunicado publicado por la FIACAT tras el fallecimiento de Juan-Pablo II, Mons. Tomasi, Nuncio Apostólico, nos escribe: *«El ejemplo de Juan-Pablo II es una invitación a comprometerse por un mundo más humano, más justo y más pacífico... Este es el testamento que la Iglesia conservará preciosamente como contribución y servicio en beneficio de la comunidad internacional.»*



Comisión de Derechos Humanos

La 61ª sesión de la CDH ha estado marcada por un clima de incertidumbre provocado por el anuncio de reformas profundas en el conjunto del sistema de la ONU, reformas de las que el Secretario general Kofi Annan esbozó algunos elementos. Dijo efectivamente que la Comisión está tan mancillada por la politización y la selectividad, que ha perdido toda credibilidad. Esto resurge en el conjunto del sistema de la ONU. Deploró que los recursos puestos a disposición de la Alta Comisaría para los Derechos Humanos estén tan ridículamente restringidos y propone reforzar esta Comisaría, así como los órganos de vigilancia de los tratados en los que habría que racionalizar los métodos. Sobre todo, propone reemplazar la Comisión por un Consejo de Derechos Humanos permanente con "estatuto, autoridad y medios que correspondiesen a la importancia de su labor". Su mandato sería velar para que todos los Estados cumplan sus obligaciones en lo referente a los Derechos Humanos y sus miembros serían elegidos por la Asamblea General por mayoría de dos tercios. Una mañana estuvo totalmente dedicada a un debate informal sobre estas propuestas: numerosos Estados manifestaron cierta reticencia, incluso hostilidad hacia este proyecto y la mayoría de ellos piensan que hay que esperar a tener más precisiones.

La FIACAT se ha adherido a las declaraciones orales conjuntas sobre la pena de muerte y sobre la cooperación con los mecanismos temáticos de los DH (Ponentes y representantes especiales). Presentó, conjuntamente con otras ONG firmantes, tres declaraciones escritas sobre la situación en Togo, sobre la pena de muerte y sobre las invitaciones permanentes a mecanismos especiales, así como una nota de la CINAT referente a la resolución sobre la tortura (estos textos se pueden consultar en la web de la FIACAT).

CLAIRE CHIMELLI, REPRESENTANTE DE LA FIACAT EN LAS NACIONES UNIDAS EN GÉNOVA.



FIACAT.info, boletín de información trimestral publicado por la Federación Internacional de la Acción de los Cristianos para la Abolición de la Tortura. Disponible por suscripción: 10 euros anuales, 16 euros, con el suplemento Europa. DIRECTOR DE LA PUBLICACIÓN: Sylvie Bukhari-de Pontual. COORDINADORA: Estelle Drouvin. MAQUETA: Jean-Christophe Faure (jcfaure@aol.com). TRADUCTORAS: Luisa Capra, Isabel Fesser.

27, rue de Maubeuge
75009 Paris – France
www.fiacat.org

Tél. : 33 (0)1 42 80 01 60
Fax : 33 (0)1 42 80 20 89
fiacat@fiacat.org